



**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN  
SEGUNDA SESION ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA JUNTA DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL ESTADO DE SONORA  
"ACTA 024"**

COCODI-OR-024/JCICES- 2024-2OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:00 horas del día jueves 22 de agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos presencialmente y también a través de videoconferencia, con la presencia de los CC. Cp. Betelgeusen Escárcega Bustamante, Directora de Administración y Coordinadora de Control Interno designada como Presidente Suplente, por el Director General Ing. Eduardo Antonio Pacheco Grageda para llevar a cabo la reunión, Ing. Reynaldo Enríquez Olivares, Director de Obras, designado como Coordinador de Control Interno Suplente, Ing. Yuleni Morales Zepeda Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI; como vocales, la Lic. Mónica Gallardo Ybarra, Titular de la Unidad Jurídica y el Lic. Daniel Peralta Enríquez titular de la Unidad de Tecnología y Sistemas; como invitados permanentes, el Ing. Jesús Antonio Peiro Sánchez, Titular de la Unidad de Licitaciones y Contratos el Ing. Brito Dennis Quiñonez, Director Técnico, Ing. Luis Carlos Montiel García, Encargado de la Dirección de Supervisión de Calidad, C.P Beatriz Elena Baldenegro Villaescusa, Coordinadora de Contabilidad y Presupuesto y Enlace de Administración de Riesgos de COCODI, Ing. Nohel Deniss Montiel Tapia, Coordinador de Recursos y Enlace del COCODI, todos de la Junta de Caminos e Infraestructura carretera del Estado de Sonora además como invitado permanente el Lic. Francisco Javier Flores Vanegas, representante de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo. En esta reunión participan como otros invitados, la Ing. Ana Angélica Espinoza Martínez Jefa de Departamento. en el Área de Seguimiento a Auditorías, Lic. Edward Michel Valle Sampedro, Jefe del Departamento de Personal, todos ellos presentes en la reunión, se procede a llevar a cabo la sesión **COCODI-OR-024/JCICES-2024-2OR** del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

**PRIMER PUNTO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.** En uso de la voz del Cp. Betelgeusen Escárcega Bustamante, Directora de Administración y Coordinadora de Control Interno designada como Presidente Suplente de la Junta de Caminos e Infraestructura Carretera y Presidente de Control Interno da la bienvenida a los presentes agradeciendo su asistencia.

A continuación, hace uso de la voz, el Ing. Nohel Deniss Montiel Tapia, para dar seguimiento a los puntos de la reunión, manifestando que están presentes, el Presidente suplente del COCODI, Cp. Betelgeusen Escárcega Bustamante, el Coordinador suplente del COCODI, Reynaldo Enrique Olivares, la Vocal Ejecutivo y Titular del Órgano Interno de Control Ing. Yuleni Morales Zepeda; como Vocales

DP



están presentes, la Titular de la Unidad Jurídica, Lic. Mónica Gallardo, y el Director de la Unidad de Tecnología y Sistemas, Lic. Daniel Peralta Enríquez.; en total 4 integrantes con derecho a voto.

También están presentes cuatro invitados permanentes: El Ing. Luis Carlos Garcia, Encargado de Despacho de la Dirección de supervisión de Calidad, Ing. Jesús Antonio Peiro Sánchez, C.P Beatriz Elena Baldenegro Villaescusa, Coordinadora de Contabilidad y Presupuesto y Enlace de Administración de Riesgos de COCODI y además como invitado permanente en representación de la Contraloría General el Lic. Francisco Javier Flores Vanegas, Jefe de Departamento de Control Interno de la Dirección General Desarrollo Administrativo, además en esta reunión participa como invitados especiales, la Ing. Ana Angélica Espinoza Martínez, Jefa de Departamento en el Área de Seguimiento de Auditorías, todos de la Junta de Caminos, todos ellos presentes en esta sesión.

**SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.** De acuerdo al pase de lista asisten los cuatro integrantes propietarios, por lo que se declara que existe quorum legal, en esta segunda sesión ordinaria del ejercicio 2024, celebrada en agosto de 2024.

**TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.** el Ing. Nohel Montiel Tapia, enlace de COCODI, en uso de la voz, da lectura al siguiente orden del día:

1. Pase de lista de Asistencia
2. Verificación y declaración de quorum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Desahogo de temas.
  - 6.1 Control Interno.
  - 6.2 Cuenta Pública y Presupuesto.
  - 6.3 Fiscalización y Auditorías.
  - 6.4 Transparencia e Integridad.
6. Avance en el calendario de sesiones ordinarias del COCODI
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la sesión.

Se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del Orden del día, quienes manifiestan su aprobación por unanimidad de votos.

**CUARTO PUNTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** El Ing. Nohel Montiel Tapia, solicita obviar la lectura del acta de la sesión anterior, con el propósito de agilizar esta sesión, ya que se tiene por revisada, en su oportunidad se les envió por correo electrónico a los integrantes de este Comité.

D.P.



***Se ratifica el Acta de la sesión anterior, por unanimidad de votos sus integrantes.***

**SEXTO PUNTO. DESAHOGO DE TEMAS.** El Ing. Nohel Montiel Tapia, continua con el **Punto 6 Desahogo de los temas**, quién manifiesta que, son los temas que se ven generalmente en las sesiones, en lo referente al punto 6.1 Control Interno se informa la Evaluación del Control Interno, Administración de riesgos y Tecnología de la Información; en el punto 6.2 Cuenta Pública y Presupuesto, se presentan los Informes Trimestrales del avance del presupuesto; en lo referente al punto 6.3 Fiscalización y Auditoría, y por último en el punto 6.4. Transparencia e Integridad, en materia de transparencia se presentan los temas relacionado con las Plataformas de Transparencia y las solicitudes de los ciudadanos sobre el acceso de la información pública, en lo referente a Integridad se ve el código de ética y conducta.

En el apartado de altas y bajas de los integrantes de la estructura del COCODI, se informa que no se han realizado cambio en los integrantes ni en los miembros propietarios del Comité e Invitados permanentes.

#### **6.1. CONTROL INTERNO.**

##### **6.1.1 Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2021.**

Toma la palabra el Ing. Nohel Deniss Montiel Tapia, mencionando que derivado de la mesa de trabajo y en seguimiento a los resultados de la pasada evaluación de Control Interno Institucional, específicamente de los componentes C.04 Información y comunicación, en sus principios 14 y 15 así como al componente C.05 Supervisión en sus principios 16 y 17, resultando un análisis entre los titulares de las unidades administrativas en la que surgieron medidas de implementación.

Se llegó a la conclusión de poder implementar una Revista o Gaceta informativa interna que por objeto se tenga bien a comunicar y fortalecer la interacción entre las unidades administrativas mediante el conocimiento de lo que en ellas se realiza, haciendo que el personal no solamente mejore en su comunicación, sino que a su vez genere un mayor sentido de pertenencia dentro de la entidad.

El documento será un escrito impreso, un medio de comunicación y entendimiento entre todas las unidades administrativas para fomentar entre los trabajadores un ambiente de unidad y sentido de pertenencia, por ello la Gaceta debe tener muy claro, desde su primera edición, que es lo que quiere comunicar. La revista debe tener un estilo que la caracterice y la identifique, que la haga diferente, entretenida e interesante.

Para definir este propósito es necesario responder a varias preguntas:



¿Qué se va a comunicar? Logros, metas avances, indicadores, datos interesantes.

¿A quiénes va dirigida la revista? A todo el personal de la Junta de Caminos

¿Es sólo para la Junta? Si

¿Con qué periodicidad se va a hacer? Trimestral

### 6.1.2 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

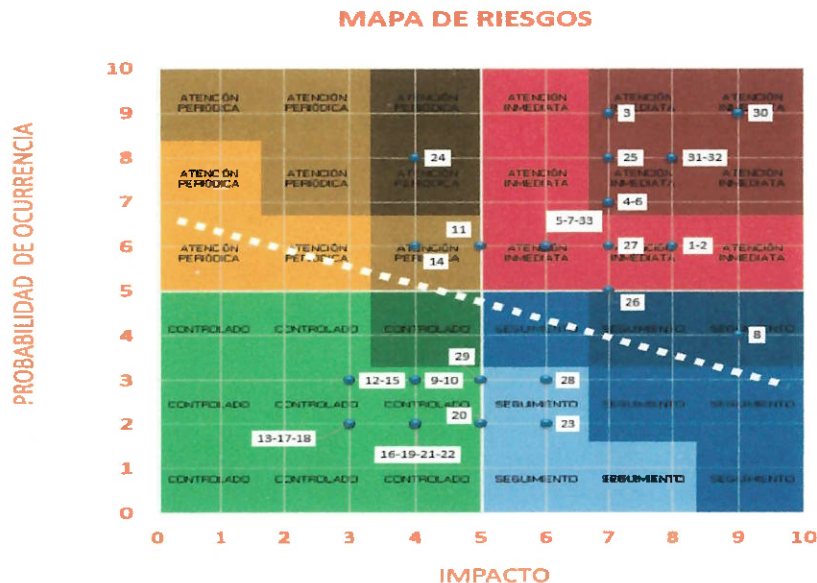
Toma la palabra C.P Beatriz Elena Baldenegro Villaescusa, para informar al Comité con respecto al Seguimiento al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos al segundo trimestre.

Se informa que se realizaron reuniones de trabajo con todas las unidades administrativas que integran la Junta de Caminos e Infraestructura Carretera para llevar a cabo las actividades relacionadas a la administración de riesgos obteniéndose los siguientes resultados:

#### a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas.

Es importante mencionar que, para la Junta de Caminos e Infraestructura Carretera del Estado de Sonora, los trabajos desarrollados en materia de Administración de Riesgos nos enfocamos en atender aquellos riesgos que incidan directamente en los objetivos y metas del organismo, evaluándose de acuerdo al impacto y probabilidad de ocurrencia.

Actualmente, se tiene un inventario de 33 riesgos los cuales fueron evaluados de manera individual representados de manera gráfica en el Mapa de Riesgos de la siguiente forma



*[Firmas manuscritas]*  
 D.P.



Como análisis cuantitativo de los riesgos y acciones de control comprometidas en el PTAR 2024 a continuación se presenta el siguiente resumen:

Riesgos	Valoración				
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
16		11	3	2	0

Así mismo, cada una de las acciones de control comprometidas en el PTAR, fueron claramente establecidas para atender los factores de riesgos identificados por unidad administrativa, bajo las siguientes estrategias establecidas de acuerdo al apartado 18.10 del

Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora:

Acciones de Control	Estrategias establecidas	
	Evitar	Mitigar
67	8	59

Trimestre	situación de las Acciones de Control				
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	(Sin Avance)
Segundo	67	21	31 %	6 %	63 %
Acumulado		21	31 %	4	42

resultados:

Avance al 0%	Avance al 25%	Avance al 50%	Avance al 85%	Avance al 100%
42	3	1	0	21

*[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink, including 'D.P.' and a large signature.]*



b) Descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda.

Las 4 acciones de control comprometidas que al cierre del segundo trimestre 2024 se encuentran en proceso no presentan problemáticas claras que obstaculicen su conclusión, ya que las fechas de

cumplimiento de acuerdo al programa aún están dentro del tiempo, así como en las que no se tuvieron avances.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos.

Se tienen concluidas 21 acciones de control comprometidas vinculadas a 10 riesgos institucionales.

De manera adicional y resumida se tiene la siguiente información por unidades administrativas:

U.A.	% Avance PTAR II TRIMESTRE
DO	32%
DT	47%
DSyCC	0%
D.A.	3%
ULC	0%
UJ	100%
UTS	43%
RES	25%
<b>Avance PTAR 2024</b>	<b>31%</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink, including 'D.P.' and a large signature.]*



El avance global del Programa de Administración de Riesgos al segundo trimestre de 2024 es del 31%, el cual es evaluado por el promedio de los avances de cada unidad administrativa y/o avance por riesgo.

La evidencia documental y/o electrónica que acredita la integración del programa de trabajo, es resguardada por los enlaces de riesgos por unidad administrativa y se pondrá a disposición de los órganos fiscalizadores, a través del Enlace de Administración de Riesgos.

### 6.1.3 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Toma la palabra el Lic. Daniel Peralta Enríquez, Director de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Unidad de Tecnología y Sistemas para mencionar las actividades sustantivas al segundo trimestre

Dentro de las actividades sustantivas de tecnologías de la información, encontramos que se realizaron las siguientes:

1.- Se realiza reemplazo de equipos de RED ROUTER Y SWITCHES que se encuentra instalados en los SITES de Tecnología y Sistemas, construcción, dirección general y almacén.

- Se identifican nodos de red por usuario.
- Red segura.
- Mejor tráfico de paquetes de datos.
- Mayor velocidad.
- Accesibilidad al momento de dar soporte técnico.
- Monitoreo de la red 24/7.

2.- Se realiza instalación de conmutador Telefónico IP, en SITE de Hermosillo y residencias para mejor soporte técnico, configuración y monitoreo.

- Mayor tiempo de respuesta soporte técnico.
- Mejor calidad de procesamiento de voz.
- Monitoreo de líneas en tiempo real.

3.- Se realiza instalación de Relojes checadores los cuales se ponen en red para centralizar todos los datos de asistencia de los trabajadores de todas las residencias y así ver en tiempo real la información correspondiente.

- Mayor tiempo de respuesta soporte técnico
- Monitoreo en red de reloj checador
- Acceso a la información de forma inmediata

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
DIP.



En el periodo se atendieron las siguientes solicitudes:

Solicitudes de soporte Recibidas	Solicitudes de soporte Atendidas
42	42

**6.2 CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO.  
 AVANCE PRESUPUESTAL AL SEGUNDO TRIMESTRE 2024**

En este tema, toma la palabra la, C.P Beatriz Elena Baldenegro Villaescusa manifestando que se entregó en tiempo y forma el avance presupuestal segundo trimestre de 2024 de la Cuenta Pública y Presupuesto

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)	% Avance Anual (7= 4/3)
10000 SERVICIOS PERSONALES	142 023 004	7 745 927	149 768 931	62 775 105	61 854 808	86 993 826	42%
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	15 891 551	3 205 978	19 157 529	8 548 743	8 059 888	10 610 796	45%
30000 SERVICIOS GENERALES	33 027 508	230 900	33 258 468	5 881 485	5 310 334	27 566 964	17%
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	1 115 308	6 172 755	7 288 063	4 483 507	4 483 507	2 804 557	62%
60000 INVERSIÓN PÚBLICA	330 000 000	17 815 548	347 815 548	97 773 311	85 768 163	250 042 237	28%
<b>Total del Gasto</b>	<b>522,057,372</b>	<b>35,231,188</b>	<b>557,288,540</b>	<b>179,270,151</b>	<b>183,476,301</b>	<b>378,016,389</b>	<b>32%</b>

- Presupuesto Modificado se integra por el otorgamiento de anuencia presupuestal de los recursos disponibles al cierre del ejercicio fiscal 2023 por asignaciones a obras con cargo a Recursos Estatales, así como la ampliación por autorización de recursos para la construcción del Blvd. Camino Real en Cd. Obregón.
- El avance correspondiente al segundo trimestre fue presentado en tiempo y forma ante la Secretaría de Hacienda Estatal, y los ingresos captados y transferidos se encuentran conciliados con la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

**Acuerdos:** se aprueba la Gaceta informativa para su edición y publicación.

*[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink]*



### 6.3. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍAS.

Toma la palabra la Ing. Ana Angélica Espinoza, con respecto a este tema de Fiscalización y Auditorías, se informa en esta Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al 2do trimestre del ejercicio 2024 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional que, este organismo no tiene observaciones pendientes de solventar con algún ente fiscalizador.

### 6.3 TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

#### 6.3.1 Transparencia.

El Lic. Daniel Peralta Enríquez, retoma la palabra con el informe de Transparencia al segundo trimestre del año 2024, donde expone lo siguiente:

CONCEPTO	NÚM.
1. Solicitudes Recibidas	16
2. Solicitudes competencia de la Institución	16
3. Solicitudes declinadas	0
4. Recursos de revisión	0
5. Solicitudes no atendidas y prescritas.	0

EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO	
	LGT	LTAIPES
I	100%	100%
II	%	%
III	%	%
IV	%	%

#### TOTAL DE SOLICITUDES 2024

CONCEPTO	NÚM.
1. Solicitudes Recibidas	39
2. Solicitudes competencia de la institución	39
3. Solicitudes declinadas	0
4. Recursos de revisión	0
5. Solicitudes no atendidas y prescritas.	0

**DETALLE DE SOLICITUDES PRESCRITAS**  
 1. NO SE PRESENTARON CASOS.

Nota: La evaluación del Segundo Trimestre 2024 de Transparencia esta pendiente

*[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink]*



### 6.3.2 Integridad

El Lic. Edward Michel Valle Sampedro comparte las relativas a la integridad, se presenta resumen de las actividades sustantivas del segundo trimestre.

Mes	Tema	Asistencia
Abril	No se presentaron temas	N/A
Mayo	Prevención de actuación bajo conflicto de interés 23 y 29 de mayo	0
Junio	Habilidades de Liderazgo 20 y 28 de junio	4

#### Acuerdos:

No se presentaron.

#### SÉPTIMO PUNTO. CALENDARIO DE SESIONES

Por último El Ing. Nohel Montiel Tapia, Enlace de COCODI, informa el calendario de sesiones ordinarias de COCODI del año 2024, señalando que se ha cumplido en tiempo y forma las reuniones programadas al día de hoy, además de presentar el Calendario de Sesiones Trimestrales.

  
  
  
D.P. 



Se presenta el avance del calendario de sesiones ordinarias del COCODI 2024, de acuerdo al siguiente cuadro:

SESIÓN	FECHA	ESTADO
CUARTA 2023	25 DE ENERO	REALIZADA
PRIMERA 2024	25 DE ABRIL	REALIZADA
SEGUNDA 2024	22 DE AGOSTO	REALIZADA
TERCERA 2024	24 DE OCTUBRE	PROGRAMADA
CUARTA 2024	23 DE ENERO	PROGRAMADA

**OCTAVO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES.**

No se presentaron asuntos generales en esta sesión.

**NOVENO PUNTO. CLAUSURA DEL EVENTO.**

La Cp. Betelgeusen Escárcega Bustamante hace uso de la voz, declara la clausura de la sesión del COCODI.

D.P.



**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS**

Presidente

C.P. Betelgeusen Escárcega Bustamante  
Directora de Administración de JCICES,  
Presidenta suplente de Control Interno

Vocal Ejecutivo

Ing. Yuleni Morales Zepeda  
Titular del Órgano Interno de Control  
JCICES

Vocal B

Lic. Mónica Gallardo Ybarra  
Titular de la Unidad Jurídica de JCICES

Vocal C

Lic. Daniel Peralta Enríquez  
Titular de la Unidad de Tecnología y  
Sistemas de JCICES

Vocal D

Ing. Reynaldo Enríquez Olivares  
Director de Obras de JCICES,  
Coordinador Suplente de Control Interno